



1 AÑO DE PAGOS DE HIPOTECA PARA SUPERAR EL DESASTRE Y ALCANZAR LA RECUPERACIÓN

- ➔ 1 AÑO DE PAGOS DE HIPOTECA
- ➔ ¿YA RECIBIÓ AYUDA? Los antiguos beneficiarios de subvenciones pueden obtener más ayuda hasta por un total de 12 meses.
- ➔ Los fondos **NUNCA SE TIENEN QUE PAGAR** y presentar su solicitud **ES GRATIS**
- ➔ Las subvenciones se pagan directamente al administrador de la hipoteca

REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Obtenga más información sobre los requisitos de elegibilidad en CalAssistMortgageFund.Org/Program-Details

Elegibilidad de los propietarios de vivienda	• Usted es dueño de una sola propiedad residencial. • La vivienda debe haber sido su residencia principal antes del desastre. • Todas las personas de la hipoteca deben ganar menos que el límite de ingresos para su condado.
Elegibilidad de la propiedad	• La vivienda quedó destruida o seriamente dañada hasta el punto de que se le consideró inhabitable como resultado de un desastre en California que recibió una proclamación de estado de emergencia por parte del gobernador o por el presidente entre el 1.º de enero de 2023 y el 8 de enero de 2025. • Es dueño de uno de los siguientes: ◦ vivienda unifamiliar ◦ unidad de condominio ◦ propiedad de hasta 4 unidades ◦ Casa prefabricada que está fijada a bienes inmuebles de forma permanente y que se grava como bienes raíces
Requisito hipotecario	• El préstamo total de su hipoteca debe ser menor a los límites de préstamo aplicables de 2025. • Su hipoteca puede estar en mora, al día o en aplazamiento. • Puede presentar su solicitud incluso si ha recibido ayuda de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (Federal Emergency Management Agency, FEMA) u otros programas. Usted es responsable de cumplir las reglas sobre la duplicación de beneficios de otros programas.

Deben cumplirse todos los requisitos de la **Hoja de condiciones** del CalAssist Mortgage Fund para ser elegible.

Límites de ingresos del condado

Los límites de ingresos por hogar varían por condado

Los ingresos combinados de todas las personas que aparecen en la hipoteca no pueden exceder el límite de ingresos del condado



Para obtener más información sobre los límites de ingresos en su condado, llame al

800-501-0019

**De lunes a viernes
8 am - 5 pm**

EJEMPLOS DE LÍMITES DE INGRESOS



CONDADO DE LOS ÁNGELES \$281,400
INCENDIOS EATON, PALISADES Y FRANKLIN



CONDADO DE BUTTE \$255,000
INCENDIO PARK



CONDADO DE SAN DIEGO \$345,300
INUNDACIONES POR LA TORMENTA
INVERNAL DE ENERO DE 2024



CONDADO DE INYO \$256,600
TORMENTA TROPICAL HILARY



CONDADO DE VENTURA \$346,600
INCENDIO MOUNTAIN



CONDADO DE RIVERSIDE \$274,300
INCENDIO DEL AEROPUERTO DE
SEPTIEMBRE A OCTUBRE DE 2024



CONDADO DE SANTA BÁRBARA \$314,400
INUNDACIONES POR LA TORMENTA
INVERNAL DE 2022 A 2023



CONDADO DE KINGS \$247,900
DE FEBRERO A ABRIL DE 2023
TORMENTAS



CONDADO DE SAN BERNARDINO \$274,300
INCENDIO BRIDGE



CONDADO DE LAKE \$247,900
INCENDIO BOYLES

Sitios web relacionados

Lista de desastres calificados: www.CalAssistMortgageFund.Org/Qualified-Disasters

Límites de préstamos conformes de 2025: www.fhfa.gov/data/conforming-loan-limit

*Presente su
solicitud hoy*

CalAssistMortgageFund.Org

800-501-0019